



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 18 de noviembre de 2014

DICTAMEN N° 152 2014/2015
 EXPEDIENTE N° 14-6422

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LA LEY N° 779/95 'DE HIDROCARBUROS DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, POR LA CUAL SE ESTABLECE EL RÉGIMEN LEGAL PARA LA PROSPECCIÓN, EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE PETRÓLEO Y OTROS HIDROCARBUROS", presentado por los Senadores Sixto Pereira, Carlos Filizzola, Hugo Richer, Fernando Lugo y Esperanza Martínez.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Fernando Silva Facetti
 Vicepresidente

José Manuel Bóveda
 Relator

Mario Abdo Benítez
 Presidente

Miembros:

Desirée Masi

Silvio Ovelar Benítez

Derlis Osorio

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero

Blanca Beatriz Fonseca Legal

Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Adolfo Ferreiro



MAB/red

